ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "RAJECA TRASCENDER CIA. LTDA.

En la ciudad del DM Quito, a los veinte y ocho días del mes de febrero del 2014, a las 10:30 am. en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la **Av. Mariana de Jesús E3-13 e Inglaterra**, con la presencia de los socios que representan el 100% del Capital Social de **RAJECA TRASCENDER CIA. LTDA.** Se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General y Universal de Socios, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Actúa como Presidente de Junta el señor Edison Cano y como secretario Ad-hoc el señor Cristian Arteaga en sus calidades de Presidente y Socio de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los socios acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre la renuncia del Gerente General.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

   Los socios deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2013.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

   Los socios deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2013.

3. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2013.

   Los socios deciden por unanimidad no repartir dividendos de las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico 2013, destinar el valor de USD 200.00 al Fondo de Reserva Legal y el remanente destinar

a la cuenta de Utilidades Retenidas, con el fin de tener liquidez para las operaciones y nuevas inversiones previstas en el año 2014.

4. Conocer y resolver sobre la renuncia del Gerente General.

   Los socios deciden por unanimidad aceptar la renuncia del Gerente General y designan al presidente de la junta para buscar su reemplazo.

Luego, de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 12:00 horas.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los socios, el Presidente y, el Secretario, que certifican en el lugar y fecha indicados.

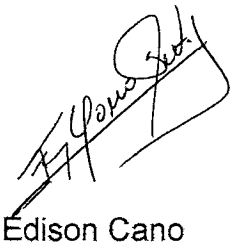

Edison Cano
Presidente de Junta
Socio

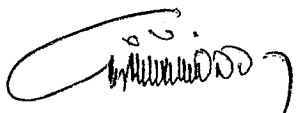

Cristian Arteaga
Secretario Ad-hoc de la Junta
Socio

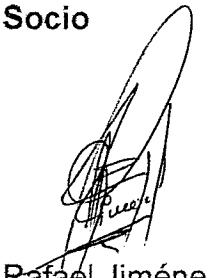

Rafael Jiménez
Socio